

D.<sup>a</sup> María Pilar Martín-Bilbatúa Mor.  
D.<sup>a</sup> Carmen Flores Martínez.  
D.<sup>a</sup> Rosario L. Villafranca Mércé.

Se concede un plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para la interposición de reclamaciones contra esta lista de carácter provisional.  
Lérida, 6 de febrero de 1978.—El Presidente, Juan C. de Sangenis.—2.473-E.

**6120** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de Practicantes del Hospital Provincial y Preventorio Psiquiátrico.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias a las pruebas selectivas restringidas convocadas para la provisión en propiedad de plazas de Practicantes del Hospital Provincial y Preventorio Psiquiátrico, se hace pública la siguiente lista de admitidos:

D. José Salvia Pinos.  
D. Angel Negro Nañez.

Se concede un plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para la interposición de reclamaciones contra esta lista de carácter provisional.  
Lérida, 6 de febrero de 1978.—El Presidente, Juan C. de Sangenis.—2.474-E.

**6121** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de colaborador del Gabinete Numismático y Museos Provinciales.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias a las pruebas selectivas restringidas convocadas para la provisión en propiedad de una plaza de Colaborador del Gabinete Numismático y Museos Provinciales, se hace pública la siguiente lista de admitidos:

Doña María Soler Balaguero.

Se concede un plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para la interposición de reclamaciones contra esta lista de carácter provisional.  
Lérida, 7 de febrero de 1978.—El Presidente, Juan C. de Sangenis.—2.472-E.

**6122** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a las oposiciones convocadas para cubrir en propiedad dos plazas de Médicos para el Hospital Psiquiátrico.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones convocadas para cubrir en propiedad dos plazas de Médicos para el Hospital Psiquiátrico, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

*Admitidos*

1. Alot Montes, Arturo.
2. Cerezo Moreno, Antonio.
3. Gutiérrez Díaz, Paloma.
4. Jiménez Hernández, Adolfo.
5. Rivas Martínez, Manuel.
6. Rodríguez Aranda, José Francisco.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos determinados en el número dos del artículo quinto de la vigente Reglamentación General para el Ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, concediéndose un período de reclamaciones por un plazo de quince días.  
Málaga, 17 de febrero de 1978.—El Presidente.—2.828-E.

**6123** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Orense por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición restringida para proveer una plaza de Auxiliar de Archivos y Bibliotecas.

Se declaran admitidos y excluidos a la oposición restringida convocada para la provisión en propiedad de una plaza

de Auxiliar de Archivos y Bibliotecas de esta Corporación, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 290, de 21 de diciembre último, a los siguientes aspirantes:

*Admitidos*

Don Jaime Abelardo Méndez Vázquez.

*Excluidos*

Doña Isabel Seoane Encinas, por no cumplir lo exigido en la base 2.<sup>a</sup> f) de la convocatoria.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en las bases de la oposición y en el Reglamento de Oposiciones y Concursos, a fin de que durante el plazo de quince días hábiles puedan formularse las oportunas reclamaciones.

Se entenderá elevada a definitiva dicha relación si durante el plazo antes indicado no se formularan reclamaciones, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Orense, 20 de febrero de 1978.—El Presidente, David Ferrer Garrido.—2.829-E.

**6124** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia oposición para cubrir cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 30, correspondiente al día 6 de febrero del año en curso, aparece publicado el texto íntegro de la convocatoria y programa para cubrir, mediante oposición, tres plazas de Auxiliares de Administración General de la excelentísima Diputación Provincial de Oviedo, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente y se presentarán, debidamente reintegradas, bien en el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial de Oviedo, bien en la forma prevista en el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 8 de febrero de 1978.—El Presidente, Luis Sáenz de Santamaría y Tinturé.—2.479-E.

**6125** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Toledo referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia números 26 y 36, del mes de febrero del corriente año, se publican las bases y programa de la oposición, convocada por esta Corporación, para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, con exigencia de los títulos de Licenciado en Económicas, Empresariales o Intendente Mercantil.

La plaza convocada se encuentra encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración General y dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles en la Secretaría General de la Corporación, durante horas de oficina, a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», y acompañará a ella el resguardo de haber satisfecho en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 500 pesetas en concepto de derechos de examen.

También podrán presentarse las solicitudes en la forma que establece la Ley de Procedimiento Administrativo.

Toledo, 21 de febrero de 1978.—El Presidente, José Magán de la Cruz.—El Secretario general, Crisanto Rodríguez Arango Díaz.—2.830-E.

**6126** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer una plaza de Delineante.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.<sup>a</sup> de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 17 de octubre de 1977, para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Delineante de esta Corporación, por Decreto de esta fecha número 176, el ilustrísimo señor Presidente ha dispuesto aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, y que es como sigue:

*Admitidos*

- D. Francisco Javier Martínez de Blas.  
D. Teodoro del Amo Durántez.